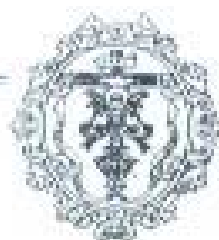


HERMANOS

BOLETIN HERMANDAD DEL CRISTO DE LA SED



**EDITA:**

HERMANDAD
SACRAMENTAL DE
CONGREGANTES
DE LA INMACULADA
CONCEPCION
Y COFRADIA DE
NAZARENOS DEL
SANTISIMO CRISTO
DE LA SED Y
SANTA MARIA DE
CONSOLACION
MADRE DE LA IGLESIA,
Calle Padre Coloma, 41,
41005 - SEVILLA

Dep. Legal: SE-694/1986.

Colaboradores:

José Miguel Verdugo
Ángel Gómez
José Márquez
Juan A. Cuevas
Joaquín Pérez
Carolina Soldaña
Fco. Javier Escudero
Manuel J. González
Manuel Avila

Hermanos

Boletín Hermandad del
Santísimo Cristo de la Sed
(Nervión).
Noviembre 1991. Nº 54

HERMANOS NO SE
RESPONABILIZARA DE
LAS OPINIONES
VERTIDAS POR SUS
COLABORADORES.

Impresión:

SERVIGRAF S.C.
Polig. Ind. Fuente
del Rey, Nave 8
Telf.: 4122421
Ctra. de la Isla
Dos Hermanas (Sevilla)

ACTOS Y CULTOS DE LA HERMANDAD

DICIEMBRE

- Días 2, 3 y 4: Jubileo Circular
Días 5, 6 y 7: A las 8,00 de la tarde.
Triduo a la Inmaculada Concepción.
Día 6: A las 7,00 de la tarde.
Bendición de la Casa Hermandad por el
Sr. Arzobispo.
Día 8: A la 1,00 de la tarde. Función Solemne.
Día 20: Convivencia de Reglas para los nuevos
Hermanos.
Día 27: Culto mensual e imposición de Cruces.
Misa en honor de San Juan Evangelista.

ENERO

- Día 24: Convivencia de reglas para los nuevos
Hermanos.
Día 31: Culto mensual e imposición de Cruces.

FEBRERO

- Día 21: Convivencia de reglas para los nuevos
Hermanos.
Día 28: Culto mensual e imposición de Cruces.

IMPORTANTE:

Hermano, domicilia tu cuota por banco.

PORTADA:

Nueva Casa de Hermandad situada en
c/ Valeriano Bécquer, 9

Editorial



En este mes de Diciembre, se inaugurará la nueva casa-hermandad tras algún tiempo de espera; pues en un principio se pensaba que su inauguración fuera en el mes de Octubre, lo importante es que ya está terminada. Pero no podemos pensar que esta nueva casa sólo es un lugar destinado a almacenar enseres, donde matar el tiempo charlando, donde colgar cuadros, donde se escuchan las teclas de la máquina de escribir de nuestra secretaria, etc... No, su destino es mucho más importante que todo eso.

¿Qué utilidad debe tener además de todo lo anterior?

Pensando en las declaraciones hechas por su Santidad el Papa Juan Pablo II, en las que afirmaba que la descristianización se acentúa en nuestra sociedad. Y sabiendo que las hermandades sevillanas se adhieren a las declaraciones del Papa. Tenemos que ser conscientes de la responsabilidad que tenemos los cofrades; de la que tienen las juntas de gobierno como dirigentes de nuestras hermandades. Para aportar algo a la cristianización de la sociedad, las cofradías tienen que ejercer apostolado. Nuestras asociaciones religiosas son en nuestra sociedad un importante instrumento de catequesis. A través de nuestras imágenes titulares llega a muchos hogares la palabra de Dios.

Cada vez son más los colegios en que la religión no es una asignatura obligatoria, o incluso no se imparten clases de esta materia en algunos centros; y de esta manera nuestros niños de hoy que serán nuestros hombres del mañana, no tendrán la oportunidad de educarse cristianamente, siquiera de conocer quien es Cristo. Ya que en muy pocos hogares se comenta sobre este tema.

Pues bien, las hermandades tienen la obligación moral de hacerlo; y la nuestra tan querida del Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, ya que tiene espacio en sus nuevas dependencias para hacer estos actos de formación.

Nuestra casa-hermandad es un reto, no un inmueble. Debemos meditar sobre esto.

Por otro lado y sintiendo cerca unas fechas tan entrañable como la Navidad, espero que todos nos impregnemos de ese espíritu de paz y hermandad que nos trae estas fiestas jubilaires. La redacción de este boletín desea a todos los hermanos una feliz Navidad. «Alegraos los marginados del mundo porque nos nace el Salvador».

LA HERMANDAD CON EL SANTO PADRE

Los Hermanos Mayores y Presidente de la Junta Superior que forman el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la ciudad de Sevilla hacen público en el día de hoy el siguiente documento:

«En las últimas semanas los medios de comunicación nos han hecho llegar las reacciones desfavorables, partidistas y, en muchos casos injustas y hasta ofensivas, que en personas e Instituciones Públicas ha suscitado el discurso del Papa a los Présules de la Conferencia Episcopal de las provincias españolas de Valladolid y Valencia.

Los Hermanos Mayores de las Hermandades y Cofradías de Sevilla, muchas de las cuales se honran con el título de Pontificias, reunidos en Asamblea General, queremos expresar públicamente nuestra adhesión a la Persona y la Enseñanza del Santo Padre Juan Pablo II, a quien el Señor ha encomendado, como a sucesor de Pedro, presidir en la caridad a la Iglesia Universal.

Lamentamos se hayan hecho juicios ligeros y negativos, que entrañan, en la mayoría de los casos, un desconocimiento total del discurso del Papa, que en otros casos sacan el texto de su contexto, tergiversando el pensamiento del Santo Padre, e incluso pretendiendo –no se sabe por qué ocultas razones– descubrir en sus palabras, dirigidas a la edificación de los católicos, juicios y condenas a personas y grupos ideológicos.

Nosotros estamos de acuerdo con la totalidad del mensaje del Papa: en la valoración positiva que hace de la Iglesia, en la llamada de atención que les dirige sobre una serie de elementos negativos, que se dan en los comportamientos concretos, en el campo de la moral personal y social, y en el impulso apostólico con el que invita a superar las dificultades y a «vencer la indiferencia religiosa a través del anuncio decidido y claro del Evangelio».

Nos comprometemos a la «creación de una sociedad renovada, más justa y fraterna, que se inspire en el mandamiento del amor y ponga su esperanza en Dios, para lograr así ser más profundamente humana».

Estamos dispuestos, con la palabra y la acción, a secundar la necesidad, urgida por el Papa, de colaborar en la «promoción de una pastoral familiar más incisiva, que tienda a recuperar la identidad cristiana del matrimonio y la familia, para que llegue a ser una comunidad de personas al servicio de la transmisión de la vida humana y de la fé, célula primera y vital de la sociedad, comunidad creyente y evangelizadora, verdadera "Iglesia doméstica" centro de la comunión y de servicio eclesial».

Y después de haber expresado nuestra adhesión y fidelidad a la Persona y a la Doctrina del Papa, queremos terminar rogando encarecidamente a las personas e instituciones públicas de nuestro país, el respeto a los católicos, que formamos la mayoría de la población española –respeto que por lo demás la Constitución reconoce a todos y cada uno de los ciudadanos– y reconozcan, como se hace en naciones pluralistas, con Gobiernos incluso agnósticos, el derecho que asiste a los Jefes espirituales de las Iglesias –el Papa es el de la Católica– a iluminar la fé y la moral de sus miembros».

DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

Al llegar diciembre, nuestra Hermandad celebra cada año sus cultos eucarísticos y marianos en honor del Santísimo Sacramento y la Inmaculada Concepción.

El viernes día 6, nuestro Arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo bendecirá nuestra nueva Casa Hermandad levantada desde cimientos en la calle Valeriano Bécquer 9. La obra comenzada hace un año se ve felizmente rematada gracias a la colaboración de un grupo de hermanos que con sus cuotas extraordinarias y sus aportaciones concretas han conseguido hacer realidad el más ferviente deseo de todos: TENER UNA CASA HERMANDAD. También han colaborado vecinos y personas del barrio de Nervión así como de Sevilla. A todos ellos nuestro más profundo agradecimiento.

Como Hermano Mayor hago una invitación a todos mis hermanos para que tomen posesión de su casa y entre todos demos a sus nuevas y frías paredes calor de hogar.

Con este ferviente deseo os espera a todos vuestro hermano.

Manuel Rojas González

JUBILEO CIRCULAR

Somos por fortuna una Hermandad Sacramental por lo tanto hermano tienes el deber de asistir en estos días a nuestra parroquia para rezar y meditar sobre tu vida como cristiano los días y horarios son los siguientes:

Día 2: de 9,30 a 12,00
de 6,30 a 8,00

Día 4: de 9,30 a 13,00
de 6,00 a 8,00

Día 3: de 9,30 a 13,00
de 6,00 a 8,00

Alabado sea Jesús Sacramentado

FORMACION-INFORMACION- INFORMACION-INFORMA

CAMPAÑA DE NAVIDAD

Un año más se acerca la Navidad y la hermandad comienza a preparar la campaña de recogida de alimentos para nuestros hermanos más necesitados, contamos de antemano con tu colaboración como lo haces todos los años entregando bien alimentos, juguetes, ropas y tantas cosas que se necesitan por estas fechas; por lo tanto rogamos nos envíes a nuestra casa hermandad de 7 a 9 de la noche de lunes a viernes, lo que te pedimos.

Rogamos a toda persona que se encuentre con algún tipo de necesidad acudan a la hermandad, intentaremos de ayudarles dentro de nuestras posibilidades.

SECRETARIA

Hermano ante los boletines devueltos te rogamos que si cambias de domicilio o si algún hermano conocido lo hace, nos lo notifiques en el menor tiempo posible. Gracias por vuestra colaboración.

CURSILLO DE REGLAS

Para aquellos hermanos que no hayan hecho estos cursillos que son obligatorios para pertenecer a la hermandad, pueden llamar a la secretaria donde se les dará más información. Telf.: 4572556.

Manuel Avila Blanco. Fiscal Primero

NUESTRA MAS SINCERA GRATITUD

A todos nuestros hermanos, empresas, comercios del barrio que como cada año hicieron posible la tómbola ubicada en la Vela del distrito.

CONFECION DE TUNICAS

Como en años anteriores Tejidos Toro en la calle Marqués de Pickman realiza las túnicas de nuestra hermandad.

CONVOCATORIA DE CABILDO

Estimado Hno. en Cristo:

Por orden del Sr. Hermano Mayor, previo acuerdo de Oficiales y en cumplimiento de nuestras Reglas, cito a Vd. al CABILDO ORDINARIO DE RENDICION DE CUENTAS que celebraremos en nuestra Casa-Hermandad, el lunes 2 de Diciembre de 1991, a las 21,30 horas, en primera citación, y a las 22,00 horas, en segunda, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- | | |
|---|--|
| 1.- Preces. | 4.- Lectura de las cuentas del ejercicio 1991. |
| 2.- Lectura y aprobación, si procede del Acta anterior. | 5.- Propuesta de subida de cuotas. |
| 3.- Memoria de las actividades del ejercicio. | 6.- Ruegos y preguntas. |

Recordándose la obligación que tiene de asistir al mismo y para que le sirva de citación, expido la presente en Sevilla, 22 de Octubre de mil novecientos noventa y uno.

Que Jesús Sacramentado y Crucificado en su Sed y María Inmaculada Consoladora y Madre de la Iglesia, os bendigan siempre.

Vº Bº EL HERMANO MAYOR

EL SECRETARIO 1º

La Hermandad Sacramental de Congregantes de la Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos
del S^{to}. Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia

*Conducimiento establecido en la Pórruca de la Inmaculada Concepción de la ciudad de Sevilla
en cumplimiento de sus Reglas. Capítulo VIII, Artículo VI.*

Castaña

Solemne Triduo

en honor de la

Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Que comienza el Jueves día 5 de Diciembre a las ocho de la tarde, con Oficio del Triduo y Santo Misa ocupando la sagrada cátedra el

Rvdo. Padre Don Pedro Rincón Rincón

Misionero en América

El día 6 de Diciembre a las ocho de la tarde celebraremos misa en acción de gracias por la bendición de la Casa Hermandad
estando presidida por el

Excmo. y Rvdo. Sr. D. Fray Carlos Amigo Vallejo

Arzobispo de Sevilla

El Domingo día 8 a la una de la tarde

Función Solemne

presidida por el

Rvdo. Padre Don José Cabrera Gálvez

Párroco de la Inmaculada Concepción y Director Espiritual de la Hermandad

Participará el Coro Parnapiquial

A. M. D. G.

EL ARZOBISPO DE SEVILLA BENDECIRA NUESTRA NUEVA CASA HERMANDAD



Carlos Amigo Vallejo es un hombre que casi todos los sevillanos acertarían a identificar con la figura del Arzobispo de Sevilla. Su identidad es bien conocida en nuestra ciudad, donde los integrantes de esta humilde urbe, llamada Sevilla, lo han acogido como a un hijo. Allá donde vaya, despierta una expectación difícil de ver en la imagen de un religioso según los días que comen. Quizás, esto sea debido en parte por el papel relevante que a jugado a lo largo de su carrera. Aquí ha demostrado su valía, y como tal se le ha reconocido en esa simpatía que el pueblo siente por él.

Pero como en toda relación ideal, siempre existe un sentimiento mutuo de

afecto, y eso es lo que sucede entre Fray Carlos Amigo y Sevilla, una total comunión. Fruto de esta comunión son las múltiples visitas del Arzobispo a cualquier evento que tenga relación con los necesitados, la educación, los marginados, la droga..., y un sin fin de las terribles lacras, que hoy en día azotan a una sociedad en teoría desarrollada como la nuestra.

Pues bien, aparte de todas estas competencias que diariamente Carlos Amigo Vallejo a de atender, se encuentra su apoyo a todas las cofradías de Sevilla. En esta simpatía que ofrece a las cofradías, se encuentra un gesto más entre muchos otros, y que no es otro que la BENDICION DE LA CASA HERMANDAD DEL STMO. CRISTO DE LA SED. Dicho acto se celebrará en una fecha ya acordada, como es el 6 de Diciembre del presente año; en vísperas de la Inmaculada, y que tendrá lugar, como es lógico, en las nuevas dependencias de nuestra ya por fin terminada Casa. Con las Navidades a la vuelta de la esquina y nuestro Arzobispo Fray Carlos Amigo Vallejo en un acto tan solemne como es la bendición de lo que será nuestra próxima Casa Hermandad, creo que no hay mejor prelude de estas fiestas tan entrañables.

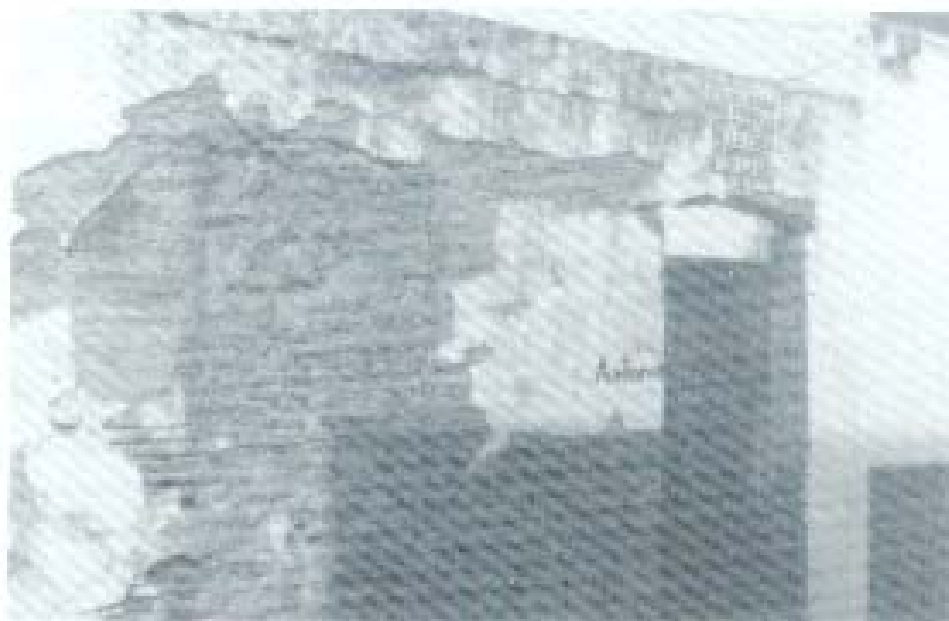
El que las obras de la Casa Hermandad hallan concluido, no quiere decir que los gastos también terminen, sino todo lo contrario. Una vez finalizado todo el proceso de construcción, hay que darse más prisa en cuestión

de liquidar los gastos propios de una obra. Como bien sabes, nosotros solos no podemos con el tema «gastos», y por tanto hemos tenido que recurrir a los hermanos pudientes para que nos ayuden a sufragar, en la medida de lo posible, parte de dicha construcción. Esto quiere decir que si todavía no te has apuntado a nuestra Operación 400 hermanos y deseas integrarte en ella, lo hagas llamando a nuestra Hermandad (4576155 por la mañana, y 4572556 de 19'00 a 21'00 horas). Te sorprenderías de la cantidad de hermanos no pudientes que con su esfuerzo están cooperando con nosotros.

De esta forma, y así retomo la figura de Carlos Amigo, me ha tocado a mí daros la noticia de tal evento, lo cual me honra. Que nuestro Arzobispo venga en persona a bendecir nuestra Casa Hermandad, es algo notorio que nos debe de llenar de orgullo, en cuanto somos cristianos e integrantes de esta, nuestra Hermandad.

Tan sólo os he de recordar (sin salirme del mundo de las cofradías), cuanto deseamos que en la mañana del Miércoles Santo, poco antes de hacer la estación de penitencia, Fray Carlos Amigo venga a hacernos una visita para así poder cambiar impresiones, comentar el adorno de los pasos con los sacerdotes, charlar con los costaleros... Todo sucede de forma extremadamente rápida pues aún ha de visitar otras hermandades.

Es algo, por tanto, sobresaliente, que nuestro Arzobispo haya tenido el gentil gesto de acudir a bendecir algo



que sólo nosotros hemos hecho realidad: LA CASA HERMANDAD.

Por este motivo y con mi corazón en la pluma que transcribe estas pobres líneas, deseo agradecer en nombre de todos los que integramos esta Hermandad; desde el primer hermano hasta el último que espera impaciente, se le imponga nuestra cruz; este hermosísimo detalle que ha tenido con nosotros el Arzobispo de Sevilla, Fray Carlos Amigo Vallejo.

Por todo ello y para que conste aquí, en Sevilla a 11 de Noviembre de 1991. Gracias. La Hermandad del Stmo. Cristo de la Sed. (Tu Casa).

A continuación, seguimos con la relación de hermanos inscrito en esta operación:

- 208.- Emilia Horas Mateo
- 209.- Fernando Pérez-Piñar Bidón
- 210.- Francisco Pérez Hermoso
- 211.- J. Manuel Vázquez Moreno
- 212.- Moto Dato S.L.
- 213.- Manuel Guerrero García

(Continuará...)

Manuel J. González Jiménez

LA MUSICA DE LA SEMANA SANTA DE SEVILLA

En el Boletín Hermanos nº 63 del pasado mes de Septiembre, figura una colaboración con el título: «La Música de la Semana Santa de Sevilla» que aparece sin firma.

Se trata en realidad del comienzo de un trabajo bastante amplio de José Márquez Morales y que, dado su interés continuamos publicando, a pesar de que se escribió hace ya algunos años.

A raíz del éxito que obtuvo su primera marcha –de Antonio Pantón,– le llovieron los encargos de otras cofradías. El compuso otras marchas: «Montserrat», en 1955; «N^{ra} Sra. de los Angeles», en 1960; «Guadalupe», en 1968; «Esperanza Trinitaria», en 1971. Pero no estaba satisfecho, según le oí a él mismo, más que de «Jesús de las Penas». Las restantes las consideraba como obras de circunstancias, no hechas a su propio gusto, sino al de las personas que se las encomendaban.

En los años cuarenta trabaja en el tema un hombre que había sido director de la Banda Militar de Ingenieros y que por entonces dirige la de Educación y Descanso: Manuel Borrego. Suyas son, entre otras: «N^{ra} Sra. de Regla», de 1943, y «N^{ra} Sra. de la Salud», de 1948.

Durante el tiempo que estuvo en Sevilla, como director de su Banda Municipal, Pedro Braña fue un compositor muy prolífico en este género. Más de 15 marchas para nuestras cofradías, compuestas entre 1945 y 1971, entre las que sobresale «Macarena Coronada» compuesta en 1964, con motivo de la Coronación Canónica de esta universal imagen sevillana.

Dos músicos militares, directores que se suceden en la titularidad de la Banda Militar, vienen a aportar abundantemente en este campo, que, en verdad, ya prolifera excesivamente: Pedro Gámez Larena, que compone en la década de los sesenta y Pedro Morales, en la de los setenta.

La llegada a Sevilla de José Albero Francés, como director de la Banda Municipal, en 1973 es también notoria en cuanto a la producción de nuevas marchas procesionales: está dispuesto, según dice en una de sus primeras declaraciones públicas, a escribir para las cincuenta y tantas cofradías. Muchas, efectivamente ha escrito, entre ellas sobresale «Cristo de la Buena Muerte», compuesta en 1974 para la cofradía de los Estudiantes.

En los últimos años, en fin, se han compuesto muchas marchas. Algunas inmejorables; otras, obra de aficionados, y otras, sencillamente correctas. Muchos nombres de músicos reconocidos, como Luis Lerate, Miguel Quirós, Pedro Vicedo, Ruiz Amé, Fernando Olivares... y otros menos conocidos figuran en la abultada nómina de autores de marchas para nuestras cofradías.

Es curioso hacer resaltar en ella nombres muy significativos en otros campos de la música española, pero aparentemente poco relacionados con las cofradías. Tal es el caso de Jacinto Guerrero, que en 1938 escribe «Candelaria», para la cofradía de San Nicolás, de la que era hermano; «Rocío del Cielo», compuesta en 1961 por José María Mancha, catedrático de órgano del Conservatorio de Madrid hasta su muerte, hace unos años; «Virgen de la O» de Rivas y Gardey, etc.

Habría que decir también que estas marchas son interpretadas por bandas de música y van normalmente tras los pasos de la Virgen. Es costumbre de nuestras cofradías que tras los pasos de Cristo o de Misterios de su Pasión vaya una banda de tambores y cometas.

El mismo Turina en su Suite pianística «Sevilla» (op. 2), en su segundo movimiento –«Jueves Santo a medianoche»– recoge una evocación de música de banda de cometas y tambores.

Ultimamente, desde que una banda de este tipo de la Guardia Civil introdujo en ellas unas gaitas, empezaron a añadirle trombones, y otros instrumentos de percusión, y hasta flautas dulces, llegándose en la actualidad a un híbrido de poca raigambre tradicional y de cierto mal gusto, pero que, por otro lado, agrada grandemente a las masas. Muchas cofradías, como actividad apropiada para sus niños y adolescentes, han potenciado la creación de estas bandas.

BODAS EN EL ALTAR DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SED

Los sacerdotes de la Parroquia hemos estudiado con cariño y detenimiento la petición y como resultados os queremos decir:

PRIMERO.– Deseamos que considereis en primer lugar, las dificultades que hemos presentado siempre en relación con estos deseos y que no son tras que la gran cantidad de sacramentos que se administran en la Parroquia, lo que supone un notable trastorno de organización si cada uno quiere hacerlo en un altar.

SEGUNDO.– Reconocemos con agrado los deseos que manifestais y que no son sino la prueba más clara de la devoción y el cariño de los hermanos hacia Jesús y su Madre.

TERCERO.– Debe quedar muy claro, es importante, de que en la Parroquia todos se casan ante los titulares de la Hermandad, que por su carácter Sacramental, tiene como primer titular a Jesús Sacramentado y a su Madre la Virgen Inmaculada, ambos en el Altar Mayor.

CUARTO.– No obstante consideramos lícito el deseo de celebrar una boda en el altar del Cristo. Para eso vemos conveniente:

- 1) El hermano que lo desee, tras establecer un primer contacto con la Parroquia, deberá dirigirse a la Junta de Gobierno para solicitar su colaboración y permiso. Esta circunstancia deberá aprovecharse para la lectura de este documento y –en diálogo fraterno– orientar al hermano en la posibilidad de casarse en los periodos en los que las imágenes se encuentran en el Altar Mayor: Quinario y Triduo.
- 2) Sería posible el casamiento siempre que no fuera en Sábado, Domingo o Festivo. Hoy son ya muy frecuentes las bodas en Viernes. Los Sábados y fiestas no es posible la modificación en la colocación de los bancos, ya que los servicios parroquiales son muy seguidos.
- 3) Siempre sería imprescindible el compromiso de la Hermandad en orden a la preparación del altar y posterior colocación de los bancos.

Esperamos os parezcan oportunas estas consideraciones en torno a lo que solicitais.

Que veáis siempre el deseo de mutua colaboración y que con armonia y verdadero espíritu cristiano podamos seguir nuestro trabajo que siempre ha de encaminarse a un verdadero servicio al Evangelio.

José Cabrera Gálvez. Párroco Inmaculada Concepción

LOTERIA DE NAVIDAD

Como todos los años ya están en circulación las participaciones del Sorteo de Navidad. Estos son los números:

26722 y 37030

Se pueden adquirir en la casa hermandad.

HERMANOS COSTALEROS

Un año más, nos ponemos en contacto con Vds. para comunicaros, que pasadas las próximas Navidades os citaremos por carta para realizar la primera Igualá y preparar los ensayos.

Igualmente, os animamos a continuar la gran labor realizada el pasado Miércoles Santo, donde nuestros queridos Titulares fueron llevados por las calles de Sevilla como sólo Vds. saben hacerlo.

También queremos recordar a todos nuestros hermanos que deseen salir por primera vez de costalero, pasen por nuestra Casa Hermandad para dejar constancia de su deseo, al objeto de poder avisar cuando vayamos a comenzar, con el fin de cubrir las vacantes que puedan quedar libres del año anterior.

Los Capataces